



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE HIDALGO

*Norma para la difusión a la
ciudadanía de la Ley de Ingresos y del
Presupuesto de Egresos*



La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo cuenta con un sistema de gestión y administración financiera fundamentada en la Ley de Contabilidad Gubernamental, dicho sistema tiene como objetivo hacer más eficiente el ejercicio de los recursos y convertirse en una universidad mas transparente, generando información contable y financiera que permita cumplir con las disposiciones que demandan los diferentes organismos públicos y gubernamentales.

Ley de Ingresos

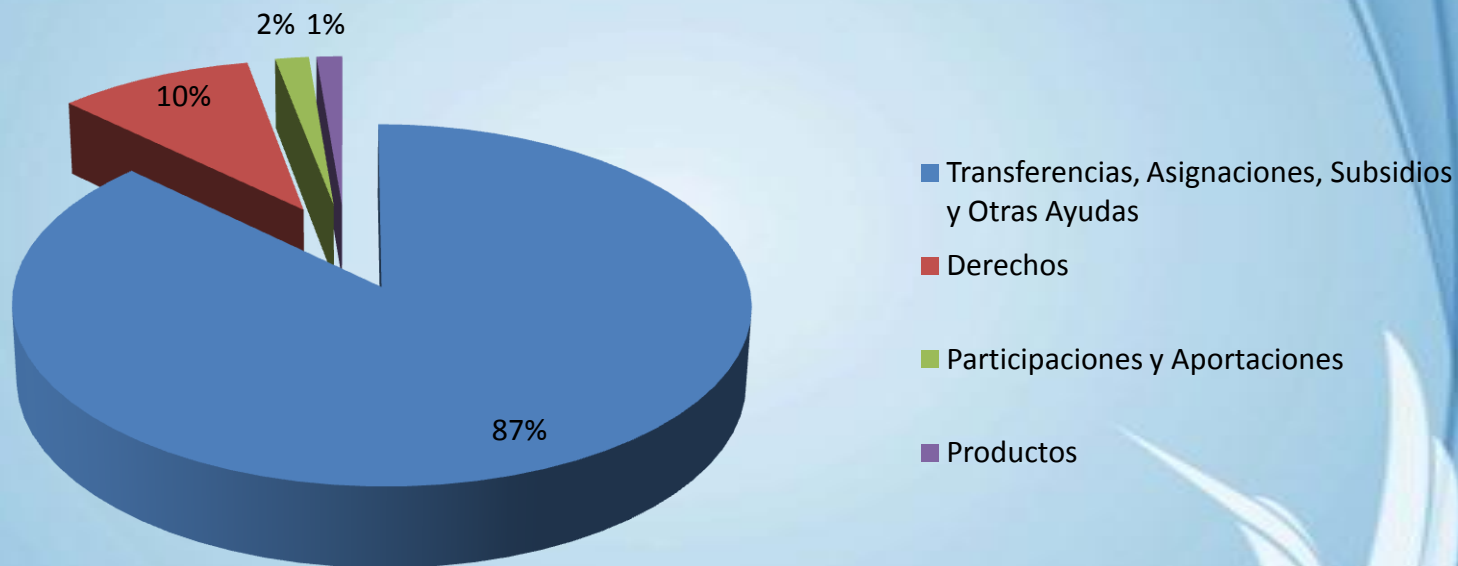


Ordenamiento jurídico que contiene los conceptos bajo los cuales se podrán captar los recursos financieros que permitan cubrir los gastos de la Universidad durante un ejercicio fiscal.

Ingresos 2015

Presupuesto de ingresos 2015	Importe
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,792,109,114.00
Derechos	201,676,921.00
Participaciones y Aportaciones	34,768,917.00
Productos	26,533,900.00
Total	2,055,88,852.00

Ingresos 2015



Presupuesta de Egresos



Documento aprobado por el H. Consejo Universitario, en el cual se consigna el gasto de acuerdo con su naturaleza y cuantía, que debe realizar la universidad en el desempeño de sus funciones en cada ejercicio fiscal.

Presupuesta de Egresos

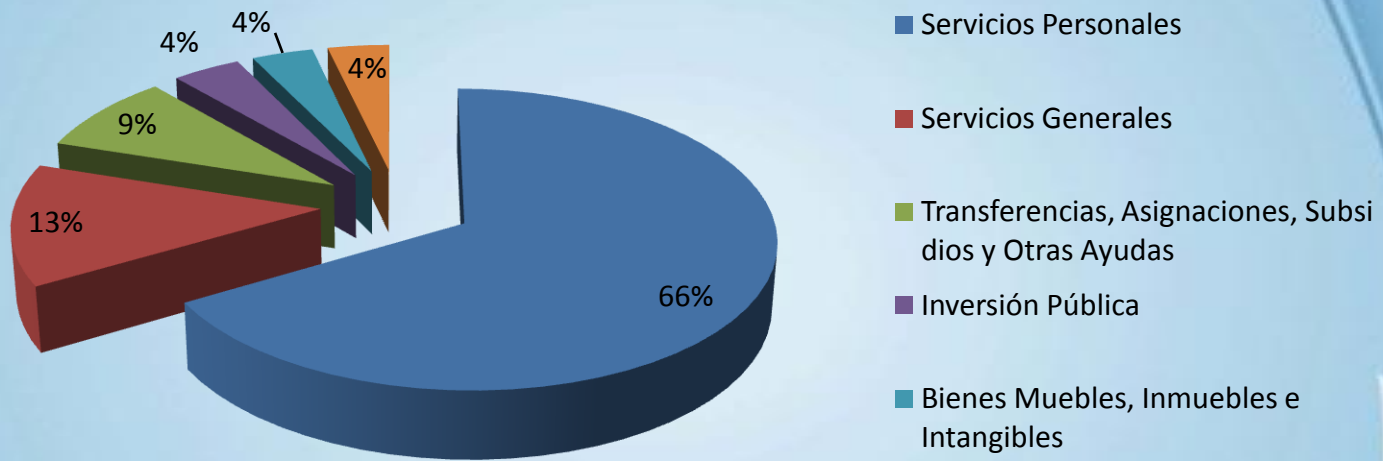


Dicho presupuesto nos lleva a tener un control eficiente y eficaz del gasto, lo cual permite un análisis y evaluación sobre el ejercicio de los recursos a fin de rendir cuentas y cumplir objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo 2011-2017.

Egresos 2015

Presupuesto de Egresos 2015	Importe
Servicios Personales	1,368,800,661.00
Servicios Generales	274,698,737.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	177,675,928.00
Inversión Pública	83,850,431.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	75,091,439.00
Materiales y Suministro	74,971,656.00
Total	2,055,088,852.00

Egresos 2015



Estos egresos permiten el logro de objetivos tales como:



Evaluar y asegurar la pertinencia de la oferta educativa del nivel medio superior.



Fortalecer y consolidar el modelo educativo institucional.



Verificar el correcto funcionamiento y aplicación del Programa Académico de bachillerato en las preparatorias dependientes e incorporadas de la UAEH.

Estos egresos permiten el logro de objetivos tales como:



Evaluar y garantizar la calidad y la eficiencia en la docencia en las escuelas de nivel medio.



Formar, desarrollar y consolidar los cuerpos académicos como estrategia para elevar y garantizar la calidad de la docencia.



Diseñar y proponer programas de fortalecimiento y consolidación de la infraestructura, equipamiento y acervos necesarios para el aprendizaje de los alumnos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE HIDALGO

**Te invitamos a conocer esta y más información en
nuestra página de la Universidad en el portal de
Transparencia y acceso a la información.**

<http://www.uaeh.edu.mx/transparencia/>